



Segovia, a 28 septiembre de 2006.

Apreciado Sr. Comerciante de nuestra querida Ciudad:

Tengo el gusto de dirigirme a Ud. para hacerle llegar unas sugerencias a fin de mantener limpias las calles y aceras y dar la mejor imagen tanto de la ciudad como del comercio tradicional de Segovia; ese es nuestro empeño y espero que el suyo también.

Recientemente se ha implantado el nuevo servicio de recogida de papel y cartón comercial y sin embargo, pese al esfuerzo de los comerciantes, del municipio y de la contrata de limpieza y recogida de residuos, hemos detectado algunas anomalías que esperamos entre todos poder subsanar.

Por ello, le hacemos llegar a través de este envío una copia del Bando municipal sobre Recogida de Papel-Cartón de establecimientos comerciales. Le rogamos que lo lea atentamente y si tiene algún problema o duda en su interpretación, puede ponerse en contacto con nosotros en el teléfono 921-110921.

En el bando especificamos que hay tres formas de desprenderse de los residuos de papel-cartón:

- mediante el depósito de estos residuos en los contenedores “ad hoc”, ubicados en la vía pública,
- mediante el servicio de recogida de papel-cartón comercial en los días y horarios de recogida o,
- mediante el servicio de punto limpio fijo del Peñigoso.

El Ayuntamiento intenta colaborar con el comercio tradicional de Segovia, porque entiende que es generador de riqueza y de empleo, produce diversidad en la oferta comercial de nuestra ciudad, enriquece la vida de nuestras calles y facilita los desplazamientos cortos “en el ámbito del barrio y de la ciudad”. Pero también necesitamos de su colaboración, por favor, no dejen abandonados los restos de embalajes, recuerden los horarios y días de recogida del cartón comercial –les adjuntamos una pegatina para que la tengan presente siempre-, utilicen el “cutter” para recortar los embalajes de cartón y reducir su volumen. Y por favor, los cartones en la vía pública sólo en acopios para la recogida comercial y de lo contrario dentro de los contenedores. Entre todos podemos dar una imagen de calles limpias y con vida, de comercio tradicional pero moderno, comprometido con el medio ambiente y la mejor convivencia ciudadana. Si tienen alguna duda o nos quieren hacer una sugerencia, no duden en llamarnos.

Atentamente suya.

Cristina Pampillón González
Concejal de Medio Ambiente.